

# ANUNCIO

### PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE UNA PLAZA DE PROFESOR/A DE PERCUSIÓN, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORO (ZAMORA).

Según el acta del Tribunal nº 1, del día 19 de junio de 2023, se reúnen los miembros del Tribunal para la realización de la fase de oposición y proceder a valorar los méritos aportados por los candidatos del proceso de referencia.

Realizada la fase oposición se obtienen las siguientes puntuaciones:

APELLIDO/NOMBRE	TEÓRICO	1º PRÁCTICO	2º EXPOSICIÓN	TOTAL PUNTOS
HERNANDEZ VALDERAS, ALBERTO	29,33	8,92	5	43,25
HERNANDO VILLAVERDE NOELIA	16	9,16	7	32,16
RUBIO LÓPEZ, DIEGO	16	9,48	7,5	32,98
SANCHEZ HERNANDEZ, JORGE	13,33	9,78	9,75	32,86

Realizada la valoración de los méritos aportados por los candidatos, se obtienen los siguientes resultados en la Fase Concurso:

APELLIDO/NOMBRE	1/1	1/2	2/1	2/2	2/3	2/4	3	TOTAL PUNTOS
HERNANDEZ VALDERAS, ALBERTO	1,15	1,18	0	0	2	0	5	9,33
HERNANDO VILLAVERDE NOELIA	0	0,27	0	3	0	0	2	5,27
RUBIO LÓPEZ DIEGO	4,05	0	0	3	0	0	0	12,05
SANCHEZ HERNANDEZ JORGE	0	4,95	4	3	0	0	0	16,95

De conformidad con lo prevenido en la base 10 de las reguladoras del proceso selectivo, la Comisión de Selección por unanimidad de todos adoptó el siguiente

#### ACUERDO:

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente relación de calificaciones obtenidas por los aspirantes en el proceso selectivo, una vez realizada la valoración de los méritos aportados de conformidad con lo establecido en la base novena de las reguladoras del proceso selectivo.



## Excmo. Ayuntamiento de Toro

---

APELLIDO/NOMBRE	TOTAL PUNTOS
HERNANDEZ VALDERAS, ALBERTO	52,58
SANCHEZ HERNANDEZ JORGE	49,81
RUBIO LÓPEZ DIEGO	45,03
HERNANDO VILLAVERDE NOELIA	37,43

**SEGUNDO.-** Proceder a realizar las publicaciones pertinentes en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en la Sede Electrónica y página web municipales a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la base décima de las reguladoras del proceso selectivo.

**TERCERO.-** Elevar al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Toro, de conformidad con lo establecido en la base décima de las reguladoras del proceso selectivo, propuesta de nombramiento como personal laboral fija en el puesto de Profesor de **Percusión** del Excmo. Ayuntamiento de Toro, a favor de D. Alberto Hernández Valderas.

Según lo dispuesto en la base décima de las de la convocatoria se concede un plazo de cinco días hábiles desde la publicación del presente anuncio para efectuar reclamaciones ante el Tribunal.

En el periodo de alegaciones no se tendrá en cuenta la aportación de nuevos méritos no aportados.

Si no se producen alegaciones, durante el plazo indicado en esta fase, tanto las puntuaciones obtenidas como la propuesta de nombramiento se entenderán elevadas a definitiva.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE CON CSV

